

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión de Contratación de Profesorado del Departamento de **ENFERMERÍA, Área Didáctica de la Expresión Corporal** por la que se efectúa propuesta de Adjudicación de la Plaza 06/70/18 (Profesor Contratado Doctor), convocada por Resolución de 12/06/2019 (BOJA 18/06/2019). El plazo para la firma de los contratos será de **10 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la propuesta de adjudicación. Contra esta propuesta, puede interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 24 de septiembre de 2019

**LA JEFA DEL SERVICIO DE
PROGRAMACION DOCENTE**

M^a José Peralta López

Código Seguro De Verificación	rLixiRI251ZbUV5K12qFxA==	Fecha	24/09/2019
Firmado Por	MARIA JOSE PERALTA LOPEZ	Página	1/2
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rLixiRI251ZbUV5K12qFxA==		





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CATEGORÍA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ÁREA DE CONOCIMIENTO Didáctica de la Expresión Corporal	
DEPARTAMENTO Enfermería		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil Docente: Expresión corporal en la infancia (Grado en Educación Infantil). Perfil investigador: Estudio del perfil ventilatorio, metabólico y cinética de lactato durante un esfuerzo/el ejercicio en población infantil/escolar (7 a 12 años).		
RESOLUCIÓN RECTORAL 12/06/2019	B.O.J.A. 18/06/2019	Nº DE LA PLAZA 06/70/18

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Laura María Guerrero Almeida	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Francisco García Pérez

Javier Gutiérrez González

M. Carmen Moreno

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Rosa Casado Ortiz



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único ^{lic} concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : Laura María Guerrero Almeida

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las *14:45* horas del día de la fecha.

Sevilla, a 20 de septiembre de 2019

Presidente/a,

Fdo.: Francisco F. García Pérez

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Ruth María Cabeza Ruiz

Vocal primero/a,

Fdo.: María del Carmen
Moreno Rodríguez

Vocal segundo/a,

Fdo.: Javier Gálvez González

Vocal tercero/a,

Fdo.: Rosa María Casado Mejía